



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE SONORA

RECIBIDO
28 DIC. 2023
Hora 13:56

DEPARTAMENTO DE OFICIALIA

DE PARTES. HERMOSILLO, SONORA Pitiquito sonora; a 27 de diciembre de 2023.



C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS

Honorable Congreso del Estado
Palacio Legislativo
Hermosillo, Sonora.

004369

De la manera más atenta, nos permitimos solicitar a esa Honorable Legislatura, tenga a bien aprobar y autorizar los Ingresos Adicionales por el siguiente concepto e importe:

Aprovechamientos

- 6202 Enajenación Onerosa de Bienes Muebles e inmuebles
- 4. Camión escolar \$8,229.00

En virtud de que este H. Ayuntamiento al momento de elaborar la correspondiente Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, no contempló el citado concepto, sin embargo, durante el transcurso del ejercicio, se tuvo captación de ingresos por el concepto e importe antes mencionado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 fracción XXIV y 136 fracción XXI de la Constitución Política Local, ya que el Ayuntamiento de este, lo aprobó en sesión de carácter ordinaria, celebrada el día 27 de diciembre de 2023, según consta en Acta número 52, de la cual anexamos copia.

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE SONORA

RECIBIDO
U 3 ENE. 2024

HORA: OFICIALIA MAYOR
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Atentamente

LA PRESIDENTA MUNICIPAL

C. Janeth Mazón García

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. Jorge Celaya Córdova





Dependencia: **PRESIDENCIA**

Sección: **SECRETARÍA**

Número de Oficio: **150/2023**



PITIQUITO, SONORA A 27 DE DICIEMBRE DE 2023.

EL QUE SUSCRIBE MTRO. JORGE CELAYA CÓRDOVA SECRETARIO MUNICIPAL DE H. AYUNTAMIENTO DE PITIQUITO, SONORA, ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN I Y II DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, POR MEDIO DEL PRESENTE:

CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE,

EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ACTA NÚMERO 52 CELEBRADA CON FECHA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2023, POR UNANIMIDAD SE APROBÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

1.- SE APRUEBAN LOS INGRESOS EXCEDENTES, RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

2. SE APRUEBAN LOS INGRESOS ADICIONALES RECIBIDOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023

6202 ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

4.CAMION ESCOLAR \$8,229.00

3.- SE APRUEBAN LAS POLÍTICAS DEL GASTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

4.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO 2024 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.

5.- SE APRUEBA EL CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES PUBLICAS MUNICIPALES 2024 Y SUS INDICADORES DE MEDICION.

6.- SE APRUEBA EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024, QUE ES EL DOCUMENTO EN DONDE SE DEFINE LA ANUALIZACIÓN EN TÉRMINOS DE OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2022-2024 Y DE LOS PROGRAMAS QUE DE EL SE DERIVEN.

7.- SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR UN IMPORTE DE **\$63,397,393.29 (SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 29/100)**.



ACUERDO No. 160

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 68 FRACCIÓN II DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIIPAL POR UNANIMIDAD DE CABILDO SE APRUEBA

SE CERTIFICA LO ANTERIOR PARA FINES A QUE HAYA LUGAR EN PITIQUITO, SONORA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ATENTAMENTE


MTRO. JORGE CELAYA CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL



PITIQUITO

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021 - 2024

UN GOBIERNO PARA TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES